

VOLUMEN XXV

NUMERO 1

ENERO - JUNIO DE 1989

REVISTA ECUATORIANA DE

# Medicina y Ciencias Biológicas



RD001466

FDC (Año 1989 Vol.25 Núm.1)

FEDCS00099

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

PP-fdc 000 99

1989

V. 25

N. 1

ef. 3

# CONTENIDO

Págs.

## EDITORIAL:

<i>Un Gran Estímulo a las Ciencias Naturales.</i> Ing. Miguel Moreno Director MECN .....	5
---	---

## MEDICINA Y CIRUGIA:

<i>Un Proceso de Prurito Epidémico en el Oriente Ecuatoriano, Dr. Renato León .....</i>	7
---	---

<i>Adherencia del Paciente al Fármaco. Estudio en Unidades Operativas del IESS. Dr. Edgar Samaniego Rojas y Lcda. Nancy Andrade de Navarrete</i>	11
--	----

<i>Neoplasias de Tiroides en los Hospitales Espejo, Pablo A. Suárez y E. Garcés en el Período de 1983—1987. Dr. Luis Garzón V. ....</i>	17
---	----

<i>Grupo o Clase Social a la que pertenecen los pacientes Pediátricos Hospitalizados. Hospital Vaca Ortiz 1985 .....</i>	25
--	----

<i>Trastornos por la Deficiencia de Yodo. Dres. Marcelo E. Cruz (1) Ignacio Ramírez (2) Karsten Held (3) e Iván Cruz Utreras (1) .....</i>	31
--	----

<i>Estudio Metabólico Ambulatorio de la Nefrolitiasis, Dr. Salvador, D. Gustavo .....</i>	43
---	----

<i>Experiencia inicial con MACOP-B en Linfomas NO-HODGKIN (LNH) de grado Intermedio y alto. Dres. Fernando Checa R. (1) Patricio Gavilanez (2) Max Ontaneda (2) y Hernán Páez (2) .....</i>	57
---	----

## TEMAS DE REVISION:

<i>Glomérulonefritis Membranosa (GNM) Dr. Cristóbal Santacruz .....</i>	65
---	----

# CONTENIDO

Págs.

EDITORIAL

Un Gran Estímulo a las Ciencias Naturales  
Ing. Miguel Moreno Director M.C.N.

MEDICINA Y CIRUGIA

Un Proceso de Evolución Epidemiológica en el Oriente

## CONSEJO EDITORIAL

Directores: Dr. PLUTARCO NARANJO  
Dr. RODRIGO FIERRO  
Dr. RUPERTO ESCALERAS  
Editor: Dr. CRISTOBAL SANTACRUZ



QUITO  
Apartado N° 67

1981, Dr. Luis García V. ....

Grupo e Clase Social a la que pertenecen los mu-  
ciosas Pedagogías Hospitalarias. Hospital Vero  
Oña 1981. ....

Tratamiento por la Deficiencia de Yodo. Dra. Mar-  
celo R. Cruz (1) Juanita Ramírez (2) Katarin  
Held (3) e Inés Cruz Urteaga (1) ....

Estado Metabólico Anabólico de la Nación  
Dr. Salvador D. García V. ....

Experiencia inicial con MACOP-B en pacientes  
NO-HODGKIN (LAV) de modo farmacológico  
Dra. Fátima Chacón R. (1) Fátima Galdames  
(2) Mar Ochoaiza (2) y Maribel Tóez (2) ....

TEMAS DE REVISION:

Glucofuranosilic Membranosa (GMM) Dr.  
Cristobal Santacruz ....

# REVISTA ECUATORIANA DE MEDICINA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS

PUBLICACION OFICIAL DE LA SECCION DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA  
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA  
QUITO

Presidente: Arq. MILTON BARRAGAN DUMET

SECCION DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y NATURALES

## DIRECTORIO:

Director: Ing. Miguel Moreno  
Secretario: Dr. Oswaldo Morán  
Tesorero: Ing. Jaime Díaz

Primer Vocal: Dr. Jorge de la Torre  
Segundo Vocal: Dr. Angel Matovelle  
Vocales Suplentes: Dr. Oswaldo Chávez  
Dr. Marcelo Moreano

Prosecretaria: Srta. Mercedes Rhon.

## NOMINA DE LOS MIEMBROS DE LA SECCION DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y NATURALES DE LA CCE.

Dra. LAURA ARCOS TERAN  
Dr. CELIN ASTUDILLO  
Dra. ENRIQUETA BANDA DE NARANJO  
Sr. JUAN BLACK  
Dr. AUGUSTO BONILLA  
Dr. CLAUDIO CAÑIZARES  
Dra. BLANCA CASTILLO DE LEON  
Dr. PABLO CORNEJO  
Dr. JOSE CRUZ CUEVA  
Dr. OSWALDO CHAVEZ JARAMILLO  
Dr. JORGE H. DE LA TORRE  
Dr. TJITTE DE VRIES  
Dra. EUGENIA DEL PINO  
Ing. JAIME DIAZ MORENO  
Dr. RUPERTO ESCALERAS  
Dr. EDUARDO ESTRELLA  
Dr. RODRIGO FIERRO BENTTEZ  
Dr. CARLOS GUARDERAS  
Dr. LAURITZ B. HOLM-NIELSEN

Ing. ANIBAL JARRIN  
Dr. LUIS A. LEON  
Ec. ANGEL MATOVELLE  
Dr. PABLO MARTINOD  
Ing. MIGUEL MORENO ESPINOSA  
Dr. PLUTARCO NARANJO  
Dr. MAX ONTANEDA POLIT  
Sr. GUSTAVO ORCES  
Dr. FERNANDO ORTIZ  
Dra. IRENE PAREDES  
Dr. HERNAN PROAÑO  
Dr. ALFREDO PEREZ RUEDA  
Dr. IGNACIO RAMIREZ  
Dr. EDGAR SAMANIEGO  
Dr. FRANK WEILBAUER  
Dr. CRISTOBAL SANTACRUZ  
Biól. FAUSTO SARMIENTO  
Dr. HENRIK VALSLEV  
Dr. JOSE VAREA  
Dr. HUGO LOZA PAREDES

---

## SUSCRIPCIONES

Por un año (2 números): En el País S/ 100.00.  
En el exterior US 2.00 dólares.

Red 00 1466-2010

# RECOMENDACIONES PARA LOS AUTORES

## PREPARACION DEL MANUSCRITO.—

El artículo o trabajo debe ser lo más conciso posible; no obstante, debe contener una información por sí misma suficiente sobre los métodos o técnicas empleados y los resultados obtenidos.

Los artículos deben ser escritos en un estilo sobrio, evitando la verbosidad y perífrasis, así como palabras o frases de sentido impreciso.

Por regla general, el original debe estar dividido en las siguientes secciones:

1) **Introducción**, que debe contener los antecedentes y objetivos de la investigación. Extensión 10 ó 20% del total del texto.

2) **Materiales y métodos**, sección llamada también "procedimiento", "parte experimental", "método experimental", etc., debe contener el procedimiento o diseño experimental, las técnicas y materiales empleados, y en caso de trabajos clínicos, los pacientes o grupos de pacientes y sus características, antes del tratamiento o experimentación. Extensión del 10 al 30%.

3) **Resultados**, conteniendo los datos objetivos de la investigación, de preferencia acompañados de: tablas, diagramas, fotografías, etc., sin comentarios ni hipótesis explicativos. En caso de historias clínicas, no es indispensable una descripción detallada de cada paciente. Los resultados cuantitativos deben someterse, en lo posible, a análisis estadístico. Extensión 30 a 40%.

4) **Discusión**, conteniendo hipótesis o teorías explicativas, comentarios, comparaciones con resultados de otros autores, etc. Esta sección puede no ser necesaria. Extensión 10 a 30%.

5) **Conclusiones y/o resumen**, si la índole del trabajo permite obtener conclusiones, deberán presentarse éstas numeradas sucesivamente.

De no ser posible lo anterior, debe hacerse un resumen del trabajo, por sí solo suficientemente claro y explicativo y conteniendo lo de la extensión total, el mismo que será traducido al inglés. Si el autor puede enviar resumen relativamente extenso de 10 a 20%

también la traducción al inglés, será preferible.

6) **Referencias bibliográficas**, deben ir numeradas, sucesivamente, de acuerdo a su presentación o cita en el texto. En el texto la cita bibliográfica puede hacerse con el nombre del autor y el número o solamente éste. La forma y puntuación de las citas bibliográficas serán las adoptadas por el Journal of the American Medical Association. El nombre de la revista citada se abreviará de acuerdo al Index Medicus o al Chemical Abstracts. A continuación se indican ejemplos:

1. RODRIGUEZ, J. D.: Nuevos datos sobre la enfermedad de Chagas en Guayaquil 1959 - 1961, Rev. Ecuat. Hig Med. Trop. 18: 49, 1961.
2. MAKOWSKI, E. L.; McKELVEY, J. L. PLIGHT, G. W., and MOSSER, D. G.; Irradiation therapy of carcinoma of the cervix. J. A. M. A. 182: 637, 1962.
3. LITTER, M.: Farmacología, 2ª ed., El Ateneo, Buenos Aires, 1961.

La extensión total del artículo no debe exceder de 20 páginas, escritas a máquina, a doble renglón (aproximadamente 6.000 palabras).

## PREPARACION DE LAS ILUSTRACIONES.—

Las ilustraciones se dividen en: tablas y figuras.

**Tablas.**— Contienen datos numéricos. Deben ser numeradas con números romanos y contener no más de 6 columnas. Cada tabla debe presentarse en una hoja aparte.

**Figuras.**— Bajo esta denominación genérica se engloban: diagramas, esquemas, gráficos, fotografías, radiografías, etc. Se enumeran con números arábigos. No deben incluirse en el manuscrito, sino adjuntarse a él, pero indicando en el manuscrito el sitio aproximado de su ubicación. La leyenda que acompaña a las figuras debe presentarse en hoja aparte.

Los diagramas o dibujos deberán presentarse en cartulina y a tinta china; de no ser posible, pueden enviarse en borrador, a lápiz.

## EDITORIAL

# UN GRAN ESTIMULO A LAS CIENCIAS NATURALES

Por: Ing. Miguel Moreno  
Director MECN

En 1973 cuando se organizó la Sociedad Francisco Campos de Amigos de la Naturaleza, en cuyos estatutos una finalidad primordial fue la creación de un Museo Nacional de Historia Natural y luego, con apoyo de Fundación Natura, el auspicio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y la Dirección Nacional Forestal se logró firmar el Decreto Supremo N° 1777-C del 18 de agosto de 1977, creando en la ciudad de Quito el Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales como Institución científico-cultural adscrita a la Casa de la Cultura Ecuatoriana en la Sección de Ciencias Biológicas y Naturales. El acta constitutiva se firmó el 24 de mayo de 1978 en sesión solemne y con ese motivo se abrió al público una importante exposición de especímenes de la naturaleza ecuatoriana.

Este hecho fue el primer logro importante de la Comunidad Científica Ecuatoriana y particularmente de biólogos y

naturalistas. Inicialmente el Museo realizó sus tareas específicas en locales prestados por la Casa de la Cultura Ecuatoriana y otro arrendado, con poquísimo personal y exiguo presupuesto del Estado. Desde un comienzo la ambición fue de tener un local propio para lo cual se hicieron numerosas gestiones en el municipio quiteño, soñando con obtener un sitio en el principal parque de la ciudad, en forma similar a lo que acontece con algunos importantes museos del mundo. Pero esta aspiración fue negada por razones de sectorización urbana, ofreciéndonos en cambio otros lugares no convenientes desde varios puntos de vista. Así ha pasado el tiempo y en la administración municipal anterior se inició la construcción de un edificio destinado al funcionamiento de una guardería infantil para los empleados lo cual encontró inadecuado e impropio la actual administración y con un criterio más realis-

ta y más trascendental resolvió destinarlo al Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales, significando este hecho el estímulo más importante en favor de la investigación científica de la naturaleza y de nuestros ricos y muy variados recursos naturales.

El acto solemne de firma del convenio en comodato por 50 años se realizó en ceremonia especial, en el propio local situado en el parque de La Carolina de Quito, con la firma del Sr. Alcalde de la Ciudad quien hacía la entrega y del Sr. Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana que lo recibía, el 7 de junio de 1989.

Cabe destacar dos hechos: el primero que la ubicación del Museo está junto a lo que va a ser aproximadamente el Parque Botánico de Quito; que está junto al Club de Jardinería de la ciudad y que también está vecino a la Fundación Mundo Juvenil. Estas institucio-

nes constituyen un notable centro científico, educativo y recreacional para estudiantes de todo nivel, público en general e investigadores nacionales y extranjeros.

El segundo hecho es que se ha producido un significativo y creciente interés por parte de varias universidades, museos, jardines botánicos y otras instituciones similares de varias partes del mundo para realizar investigaciones científicas acerca de nuestra biodiversidad natural, de lo cual el Ecuador está obteniendo enorme acervo cultural y científico, en favor de su desarrollo y de su capacidad, así como considerables aportes económicos.

Finalmente esperamos difundir los resultados de los muchos variados programas de cooperación internacional, justamente en las páginas de esta prestigiosa Revista.